

## INFORME DEL COMISARIO

A los señores accionistas de la compañía VOULTON S.A.

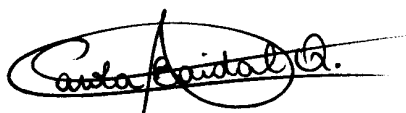
En el cumplimiento a lo establecido en el Art.321 de la Ley de Compañías expedida el 04 de Mayo de 1.990 y en mi calidad de Comisario de la compañía presento mi opinión respecto al análisis a los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2007.

Los Administradores y Accionistas de Voulton S.A. constituyeron la compañía el 12 de Abril del 2006.

Debido a que VOULTON S.A., es una empresa que se está inicializando en su actividad industrial, en el presente ejercicio ha tenido pocas ventas, así como su producción ha sido mínima.

Esperando que el próximo año sea próspero y augurando mejores resultados, me suscribo.

Atentamente,



**CAROLA BAIDAL QUINDE  
COMISARIO**



Guayaquil, Abril 14 del 2008.